

# Resolución Suprema Nº 098-2019-RE

Lima, 30 de mayo de 2019

## VISTA:

La Resolución Suprema N° 064-2018-RE, de 21 de marzo de 2018, que resuelve dar por terminadas las funciones de la señora Gay Woods, como Cónsul Honoraria del Perú en la ciudad de Melbourne, Australia, con jurisdicción en los Estados de Victoria y Tasmania;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Nota verbal PRB N° 19/72, de 28 de febrero de 2019, el Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio de Australia manifestó la conformidad de su gobierno para el nombramiento del señor José Meza Montufar como Cónsul Honorario del Perú en la ciudad de Melbourne, Australia, con jurisdicción en los Estados de Victoria y Tasmania;

Con la opinión favorable de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, de la Jefatura de los Servicios Consulares del Perú en Sydney y del Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio de Australia;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118° inciso 11) de la Constitución Política del Perú, de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares, y en el Reglamento Consular del Perú, aprobado mediante Decreto Supremo N° 076-2005-RE, de 05 de octubre de 2005;

## SE RESUELVE:

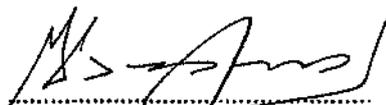
Artículo 1.- Nombrar al señor José Meza Montufar como Cónsul Honorario del Perú en la ciudad de Melbourne, Australia, con jurisdicción en los Estados de Victoria y Tasmania.

Artículo 2.- Extenderle las Letras Patentes correspondientes.

Artículo 3.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Relaciones Exteriores.

Artículo 4.- La presente Resolución Suprema no irrogará gastos al Estado peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

  
MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO  
Presidente de la República

  
NÉSTOR POPOLIZIO BARDALES  
Ministro de Relaciones Exteriores

Registrado en la Fecha  
30 MAY 2019  
RS No 098 /RE